

1º BACHILLERATO ECONOMÍA

EVALUACIÓN

La evaluación constituirá un elemento básico para la orientación de mis decisiones curriculares. Se tratará de un amplio proceso cuyos resultados me permitirán redefinir adecuadamente los procedimientos empleados, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación o de autoformación y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo y facilitar su adaptación a mis alumnos/as.

Criterios de evaluación

Basados en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, y en la Orden de 5 de Agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía.

1. Identificar los problemas económicos básicos de cada sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumno/a reconoce la escasez, la necesidad de escoger y su coste de oportunidad como motivo de la ciencia económica y se pretende que se sepa valorar de un modo crítico los distintos modos de resolver las cuestiones básicas de la economía que han dado lugar a sistemas económicos diversos a lo largo de la historia.

2. Identificar las características principales de la estructura productiva de España y Andalucía en el marco de la Unión Europea. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la productividad, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumno/a identifica las razones del proceso de división técnica del trabajo y es capaz de relacionar este proceso con la creciente interdependencia económica y con la necesidad de mecanismos de coordinación.

3. Comprobar la adquisición de un conocimiento general sobre la estructura productiva de España y Andalucía, identificando los sectores productivos más importantes en cada caso y analizando la contribución de cada uno de ellos a la producción final, contextualizado en el marco de la Unión Europea y el resto del mundo.

4. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables y analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados. Este criterio persigue verificar la capacidad de analizar y valorar los efectos del funcionamiento, no sólo de los modelos generales de mercados, sino también en mercados cercanos al alumno/a, valorando los efectos positivos o negativos sobre los agentes que participan en estos mercados.
5. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida y definir el Índice de Desarrollo Humano.
6. Calcular e interpretar indicadores económicos básicos.
- 7- Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica, así como las funciones de otros agentes que también intervienen en las relaciones económicas.
- 8- Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.
- 9- Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
- 10- Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social y/o Internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones.
- 11- Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza.
- 12- Valorar la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos.
- 13- Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto.

14- Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas.

15- Reconocer la importancia de la creciente interdependencia económica entre las diversas regiones y países, como consecuencia del fenómeno de la globalización.

16- Reconocer la necesidad de unas relaciones socioeconómicas equilibradas y no discriminatorias y apreciar la importancia del factor trabajo en su aportación a la creación de riqueza y como medio de obtención de recursos para la mayoría de la población.

17- Analizar y evaluar con sentido crítico actuaciones económicas que implican unexplotación abusiva de los recursos naturales, apreciando sus costes sociales y reconociendo el factor medioambiental como escaso y necesitado de protección.

18- Analizar las consecuencias del intercambio desigual entre países desarrollados y subdesarrollados, valorando la labor de las organizaciones que luchan por promover un comercio justo.

19- Comprender el significado fundamental de la balanza de pagos, de sus componentes básicos y sus desequilibrios, así como su aplicación en el comercio internacional.

20- A partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación, distinguir entre datos, opiniones y predicciones económicas, reconociendo la disparidad de intereses y las circunstancias que pueden motivar las distintas interpretaciones.

21- Conocer los rasgos diferenciadores de la estructura económica andaluza y su situación actual, analizando sus indicadores económicos básicos y comparándolos con los de otras comunidades, con los del conjunto de España y con los de la Unión Europea.

22- Progresar en el conocimiento de la lengua castellana en el ámbito de la Economía, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza y desarrollando la competencia lingüística necesaria para comprender, elaborar y expresar mensajes orales y escritos adecuados a diferentes contextos con propiedad, autonomía y creatividad.

23- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural, valiéndose de textos y citas relacionadas con la Economía y con sus expertos y sus aportaciones intelectuales.

Además, la Orden del 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, recoge, para la materia de Economía, algunos criterios de valoración de aprendizajes en cada uno de los grandes núcleos temáticos en los que esta materia se puede organizar:

Los sistemas económicos: peculiaridades de la economía andaluza

Criterios de valoración de aprendizajes

En la evaluación de este tema se tendrá en cuenta la implicación del alumnado en la investigación de los distintos datos necesarios para situar a la economía andaluza dentro de un sistema económico matizado y el análisis fundamentado de los datos obtenidos.

Los sectores económicos: la distribución sectorial en Andalucía

Criterios de valoración de aprendizajes

Para la evaluación del aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta, junto con el interés

por obtener información, el análisis y la toma de conciencia sobre los sectores que generan una mayor aportación a la economía andaluza y los que contribuyen más a su desarrollo.

Problemas económicos y globalización. Repercusiones en la economía andaluza

Criterios de valoración de aprendizajes

Se valorará positivamente a aquellos alumnos y alumnas que sigan las recomendaciones, muestren interés y expongan los trabajos en equipo con claridad, fundamento, sentido crítico y originalidad.

El mercado y los efectos sobre el mismo de la intervención del sector público

Criterios de valoración de aprendizajes

Se valorará la capacidad para interpretar y analizar el funcionamiento de mercados reales y sus diferencias con los modelos de mercado, así como las consecuencias que para el mercado libre tiene la intervención de los organismos públicos y con respecto a los mercados más cercanos la actuación de la Junta de Andalucía a través de sus Consejerías.

Crecimiento y desarrollo económico. Indicadores. Repercusiones del crecimiento de la economía andaluza sobre nuestro medio ambiente y nuestra calidad de vida

Criterios de valoración de aprendizajes

Los alumnos y alumnas deberán saber calcular y diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas, analizando las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. También se valorará la interpretación crítica que desarrollen sobre las consecuencias del crecimiento en el reparto de la riqueza, en la degradación medioambiental y en la calidad de vida, así como de los problemas que limitan el desarrollo de determinadas economías.

Niveles formativos mínimos

Ser capaz de:

- Conocer y aplicar el concepto de escasez de recursos y bienes económicos.
- Conocer las principales relaciones sociales de carácter económico.
- Reconocer y clasificar los distintos bienes económicos.
- Valorar la importancia de la toma de decisiones en materia económica y sus futuras repercusiones.

- Distinguir los diferentes agentes económicos y sus funciones básicas.
- Reconocer los diferentes factores productivos.
- Valorar el papel del sector público en la economía.
- Aplicar los instrumentos matemáticos y estadísticos adecuados trabajados en el aula.
- Diferenciar los distintos sistemas económicos.
- Valorar las respuestas a los problemas económicos que dan los diferentes sistemas.
- Conocer las principales corrientes ideológicas actuales con respecto al papel de la economía en la sociedad.
- Comprender el funcionamiento del mercado y sus dos componentes básicas: oferta y demanda.
- Identificar los diferentes tipos de mercados y sus principales características.
- Conocer cómo el mercado responde a las cuestiones económicas básicas.

- Valorar el mercado como principal institución económica.
- Conocer las principales características de los mercados de competencia perfecta.
- Identificar y conocer las principales características del oligopolio y del monopolio como mercados de competencia imperfecta.
- Valorar las ventajas e inconvenientes de los diferentes tipos de mercados.
- Reconocer a la empresa como principal agente económico de producción de bienes y prestación de servicios.
- Valorar la aplicación de la tecnología en la empresa y su repercusión sobre algunos factores productivos.
- Identificar la función de producción.
- Interpretar el significado económico de la ley de rendimientos decrecientes.
- Valorar la empresa como principal agente económico generador de puestos de trabajo.
- Reconocer la estructura productiva sectorial española.
- Identificar los sectores y actividades productivas más importantes de nuestro país, analizando sus problemas y evolución.
- Utilizar la estadística como instrumento de información y análisis de la realidad.
- Diferenciar macroeconomía y microeconomía.
- Identificar las principales variables macroeconómicas.
- Conocer y valorar la repercusión de la distribución de la renta en los diferentes grupos sociales.
- Relacionar los factores que inciden en la economía y sus diferentes repercusiones en los indicadores básicos.
- Distinguir e identificar los principales componentes de la demanda agregada.
- Explicar el equilibrio macroeconómico.
- Justificar la aparición de la inflación, del desempleo y de los ciclos.
- Distinguir las diferentes funciones que realiza el sector público y su financiación.

- Definir la política fiscal y conocer cuáles son sus principales instrumentos y cómo repercuten en la economía.
- Valorar la colaboración ciudadana con el sector público "Hacienda somos todos".
- Explicar la forma de elaboración de los Presupuestos del Sector Público.
- Identificar los diferentes componentes de los Presupuestos del Estado.
- Definir el concepto de déficit público y conocer su repercusión en la economía.
- Definir el dinero, sus funciones y determinar su influencia en la economía.
- Explicar el proceso de creación del dinero bancario.
- Especificar los principales agentes del sistema financiero español.
- Determinar las principales funciones del Banco de España.
- Identificar la política monetaria y conocer sus principales instrumentos.
- Definir la inflación y explicar las diferentes causas que la producen, así como valorar sus efectos sobre la economía.
- Explicar las causas por las que se produce el comercio internacional y determinar sus principales ventajas y los diferentes obstáculos con los que se encuentra.
- Distinguir las principales formas de cooperación entre los países en comercio internacional.
- Definir la Unión Europea e identificar sus principales instituciones y políticas comunes de actuación.
- Interpretar la balanza de pagos de un país.
- Definir el mercado de divisas internacional.
- Determinar la influencia de los tipos de cambio sobre las operaciones de comercio exterior entre los diferentes países.
- Identificar los diferentes sistemas de tipos de cambio en los mercados de divisas.
- Reconocer los principales problemas que se presentan para lograr la unión económica y monetaria europea.

- Identificar los principales problemas y soluciones desde el punto de vista económico de la contaminación.
- Identificar las características básicas del subdesarrollo económico.
- Distinguir entre los conceptos económicos de riqueza y pobreza.
- Precisar los principales elementos del Estado de Bienestar.
- Identificar las diferentes fases del desarrollo económico andaluz en el marco español y europeo en las últimas décadas.
- Determinar los principales problemas económicos que se presentan en nuestro país y en Andalucía en el contexto europeo.
- Determinar los compromisos medioambientales adquiridos por Andalucía en el marco de España y la Unión Europea.

Procedimientos de evaluación

- Consideración de evaluación continua de la materia, valorando los avances experimentados por el alumno/a desde sus conocimientos y actitudes iniciales hasta los finales.

En el caso de que, por circunstancias excepcionales, algún alumno/a no pudiera ser evaluado de forma continua, realizará una prueba escrita global sobre los contenidos mínimos que serán facilitados al alumno/a.

- Observación de la actitud del alumno/a hacia la asignatura y del trabajo diario. Su comportamiento, su disposición al trabajo y al desarrollo general y continuado de la materia: seguimiento regular de la asignatura, presentación de materiales (será necesario que traigan el libro de texto y calculadora todos los días), disposición al trabajo...es decir, todos aquellos elementos que muestren una disposición positiva y una ausencia de abandono por parte del alumno/a- Progreso del alumno/a y esfuerzo a partir de sus conocimientos iniciales

- Realización de trabajos individuales y en grupo

- Pruebas orales y escritas en las que se contestará tanto a contenidos de carácter teórico como práctico

Criterios de calificación

Con los medios e instrumentos antes citados, la calificación será:

- 80% Nota de los exámenes

- 15% Nota de trabajo en clase y casa

- 5% Nota de actitud hacia la asignatura y la clase en general

Planteo como salvedad que si un alumno/a acumula cinco negativos (tras ser informado de ello) bajará un punto la nota de ese trimestre.

- Los alumnos/as realizarán una prueba escrita cada bloque temático, en las que se les evaluará según los criterios de evaluación generales correspondientes al bloque temático en cuestión y los expuestos en cada unidad didáctica (véase anexo de Programaciones de Aula). En caso de obtener una nota inferior a 4.5 en estos controles realizados cada bloque temático, tendrán que recuperar dicha parte en el examen de la correspondiente evaluación (primera, segunda o final), a la que se presentarán también los alumnos/as que quieran subir nota, al final de cada trimestre.

- Las faltas de ortografía en todas las pruebas escritas restarán 0.2 puntos.

- La nota media de cada evaluación para superar la materia tendrá que ser igual o superior a cinco.
- La nota final de la convocatoria ordinaria será la media de las notas medias de las tres evaluaciones.
- Si un alumno/a obtiene una nota media inferior a 5 en la convocatoria ordinaria, tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre con toda la materia, es decir, para septiembre no se guardan partes aprobadas, queda la materia en su totalidad.

Criterios de promoción

Se tendrán en cuenta los niveles formativos mínimos señalados anteriormente y los criterios de calificación y evaluación enumerados. La nota deberá ser igual o superior a 5 en cada una de las evaluaciones.

Recuperación

a) Durante el curso:

Todos los alumnos/as que asistan a clase con regularidad, según normativa vigente, tendrán la posibilidad de superar las partes de materia no superadas o aquellas en las que no se hayan presentado a la prueba correspondiente, en la prueba final de recuperación de cada evaluación (primera y segunda), así como en la prueba final de Junio, a la que se presentarán aquellos alumnos/as que tengan que recuperar una o más evaluaciones.

A todo alumno/a que no supere las pruebas escritas realizadas cada dos unidades didácticas, le informaré de los procedimientos para trabajar dichos contenidos, y les plantearé actividades de refuerzo que le faciliten la tarea de superar dichos contenidos en la prueba final de cada evaluación. Tendrán que presentarse a dicha prueba final de cada evaluación todos los alumnos/as con controles con nota inferior a 5 y en cualquier caso siempre que tengan partes de materia suspensa o no presentados. Para aprobar cada trimestre la nota media tendrá que ser igual o superior a cinco.

b) Prueba de junio:

Todo alumno que no haya superado la materia establecida durante el curso, deberá realizar una prueba escrita, basada en sus dos componentes teórico y práctico, de aquellas evaluaciones en las que su nota sea inferior a cinco, de toda la materia de dicha evaluación.

c) Septiembre:

El alumnado que se examine en septiembre lo hará de toda la materia impartida durante el curso escolar, independientemente del número de evaluaciones que hubiese superado en el mencionado curso, y la nota obtenida en dicha prueba deberá ser superior a cinco.

Programa de Refuerzo Individualizado

Si a lo largo de uno o más trimestres el alumno/a no ha logrado superar los objetivos propuestos tendrá que: - Realizar actividades de refuerzo:

Las articularé en niveles progresivos de complejidad. Así, en un primer nivel de dificultad presentaré cuestiones sobre los contenidos teóricos, que los alumnos y las alumnas deben hacer de forma individual. En un segundo nivel, expondré cuadros y gráficos que los estudiantes deben saber interpretar. Por último, una vez asimilados los procesos anteriores, plantearé actividades de investigación mediante la utilización de diversas fuentes (páginas web, prensa, medios audiovisuales, etcétera).

- En cada evaluación se realizará una recuperación de todos los contenidos del trimestre no superados (por nota inferior a 5 en la prueba correspondiente o por no presentarse).

- Si se suspende una evaluación se deberá recuperar entera, haciendo una prueba con todos los contenidos que la integran (la nota deberá ser igual o superior a cinco) y mediante actividades de refuerzo (complementarias, no sustitutivas de la prueba).

Plan Específico Personalizado

Aquel alumno/a que pase a segundo de bachillerato con la Economía de primero pendiente podrá superarla realizando un plan de tareas y, condición imprescindible, presentándose a los tres exámenes cuyas fechas de realización están expuestas en el tablón de Pendientes del centro.

Es condición imprescindible para superar la Economía pendiente presentarse a los tres exámenes y que el alumno/a obtenga una nota igual o superior a cinco en dichas pruebas

